



COMUDE

Consejo Municipal del
Deporte Tlaquepaque

XII Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de San Pedro Tlaquepaque

Buenos días, sean bienvenidos a la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte (COMUDE).

En el Municipio de San Pedro Tlaquepaque, siendo las 10:08 diez horas con ocho minutos, del día 12 de julio de 2018, reunidos en la Sala de Juntas de este Organismo, y con la presencia de:

Mtro. Antonio Fernando Chávez Delgadillo, en representación de la **Lic. Mirna Cifalli Amaya De Luna**, Presidenta Municipal Interina de San Pedro Tlaquepaque, en su carácter de Presidenta de la Junta de Gobierno.

Mtra. Yolanda Delgadillo Saldivar, en representación de la **Mtra. Emma Eugenia Solórzano Carrillo**, Directora de Educación Física del Estado de Jalisco, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

C. Juan José Nápoles Zarate, en representación de la **Lic. Carmen Lucía Pérez Camarena**, Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Salubridad e Higiene, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

C. Mario Guzmán Machuca, en representación del **Lic. Iván Omar González Solís**, Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Educación, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

C. Carlos Salazar Flores, deportista destacado del municipio de San Pedro Tlaquepaque, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

L.C. Luis Fernando Ríos Cervantes, Contralor Municipal, en su carácter de Encargado del Órgano de Control y Vigilancia del Consejo.

Dr. Abner Hernández Franco, Director de Servicios Médicos Municipales, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

C. Juan Daniel Salas Aceves, en representación del **Lic. Marco Antonio Fuentes Ontiveros**, Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Deporte y Atención a la Juventud, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

Una servidora, **Lorena Maytte Corona Hernández** en carácter de Secretaria de esta Junta de Gobierno.



Diego Rivera No. 7 Col. Lomas de Tlaquepaque.

Tel: 35 62 70 87/88 y 12 01 6908



COMUDE

Consejo Municipal del
Deporte Tlaquepaque

Anotada la asistencia y comprobado el quórum legal, procedo a declarar válida y abierta la **"Décima Segunda Sesión Ordinaria"** programada para el día de hoy.

Por lo que propongo a ustedes para el desarrollo de esta Junta, el siguiente **Orden del Día:**

- I. **Lista de Asistencia.**
- II. **Confirmación del Quórum Legal.**
- III. **Lectura y Análisis del acta anterior, Onceava Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de este Organismo, celebrada el 26 de abril de 2018.**
- IV. **Anuencia de los miembros del Consejo, para tener facultad de solicitar aumento de presupuesto, ante el pleno del Ayuntamiento Municipal.**
- V. **Aprobación del gasto por la contratación de servicios de la empresa PROCARDIO.**
- VI. **Informe de las observaciones de Contraloría Municipal, surgidas de la Auditoría al Ejercicio 2017.**
- VII. **Informe de Actividades (Programa Operativo).**
- VIII. **Aprobación del subsidio del ISR para el pago de finiquito por el término de la presente administración municipal.**
- IX. **Asuntos Varios.**
- X. **Clausura.**

Está a consideración de ustedes miembros del Consejo, el Orden del Día para el desarrollo de esta **"XII Sesión Ordinaria"** convocada para el día de hoy.

Por lo que en votación económica se pregunta si se aprueba.

Aprobada por mayoría.

Una vez aprobado el Orden del Día, así como los dos primeros puntos, me permito continuar con el **"Tercer"** punto, que se refiere a la lectura, análisis y aprobación del Acta anterior, que corresponde a la XI Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de este Organismo Municipal, celebrada el día 26 de abril de 2018 por lo que solicito, se omita la lectura de la misma, ya que fue firmada por todos y cada uno de los miembros de este Consejo.



Diego Rivera No. 7 Col. Lomas de Tlaquepaque.

Tel: 35 62 70 87/88 y 12 01 6908



COMUDE

Consejo Municipal del
Deporte Tlaquepaque

Por lo que en votación económica pregunto si se aprueba.

Aprobada por mayoría.

Siguiendo con el "**Cuarto**" punto del Orden del Día, solicito su anuencia para facultarme, a fin de solicitar ante el Pleno del Ayuntamiento, que se autorice un incremento, que se asignara a la partida presupuestal 2000 (de materiales y suministros) del recurso que se otorga a este Organismo Público Descentralizado, lo anterior dado que al mes de mayo llevamos gastados más de la mitad del presupuesto que recibe esta dependencia, en esa partida presupuestal, que es justamente con lo que se atienden las unidades deportivas, de aquí se compra el material que se utiliza para reparación; se han presentado bastantes incidentes, entre ellos accidentes vehiculares en los cuales han tumbado bardas y alambrado en algunas de las unidades, mismas que hemos tenido que reparar, por tal motivo el presupuesto asignado en este rubro ya no alcanza, por lo que pido, me autoricen para solicitar una ampliación de presupuesto ante el Pleno del Ayuntamiento.

Juan José Nápoles Zarate.- Nada más en esos detalles de la reparación de daños, tengo entendido que quien afecta tiene que reparar el daño causado, por lo que la reparación debe ser inmediata por cuestiones de seguridad, pero me imagino que el Jurídico de parte de Ustedes si le está dando seguimiento, ¿verdad?

Secretaría.- No, no se hace por parte del Jurídico de COMUDE, se hace a través del Jurídico del Ayuntamiento, porque las unidades, recordemos, son patrimonio del Ayuntamiento, no de COMUDE, si se está dando seguimiento, pero bien lo dice, es un trámite tardado, en uno de no se encontró al causante de los daños, en otro de los accidentes sí se localizó en el lugar al responsable, al cual se le está siguiendo el procedimiento, pero entre tanto, nos toca reparar en lo que se llega al acuerdo con los seguros y demás.

Por lo que, en votación económica pregunto si se aprueba.

Gracias, aprobado.

Continuando con el "**Quinto**" punto del Orden del Día, quiero compartirles primero, la importancia que tiene para nosotros, contar con los servicios médicos durante el desarrollo de las carreras institucionales que tenemos, es una población bastante amplia, son alrededor de dos mil a dos mil quinientos competidores los que participan con nosotros, cómo sabemos la situación que presenta Servicios Médicos Municipales, pues tiene que priorizar sus servicios, y



Diego Rivera No. 7 Col. Lomas de Tlaquepaque.

Tel: 35 62 70 87/88 y 12 01 6908



COMUDE

Consejo Municipal del
Deporte Tlaquepaque

la ambulancia no la puede tener ahí vigilando permanentemente el evento, por lo que se contrata un servicio con una empresa que se llama PROCARDIO, está empresa, aparte de rentar la unidad de ambulancia, lleva de dos a tres desfibriladores, uno de ellos es el dron, que nos facilita mucho y aparte las unidades de carros de golf junto con los paramédicos que son los que cubren toda la ruta del kilometraje del Medio Maratón y de la de 5 kilómetros; decirles que en este Medio Maratón hubo incidentes que no son vistos normalmente en la zona metropolitana hubo tres pacientes por hipotermia, y PROCARDIO tiene unas sábanas térmicas, que aquí el Doctor nos puede explicar un poco más, unas sábanas que son especiales para volver el calor rápido al cuerpo, hubo 3 incidentes de ellos, uno bastante preocupante, esto porqué el Medio Maratón se realizó a las 7 de la mañana y, estuvo lloviendo constantemente no paro la lluvia desde las 5 de la mañana hasta las 12 del día; si bien, es un desgaste físico muy fuerte con los 21 kilómetros, más la condiciones climatológicas, nos preocupo un poco más. Debido a que no hay ninguna otra empresa en el estado que nos brinde el servicio completo, tendríamos que rentar por una parte la ambulancia, en otro solicitar los paramédicos, eso no quiere decir que Servicios Médicos no nos apoye o que Protección Civil también no asista con nosotros, pero es un despliegue más amplio; no existen las tres cotizaciones debido a que no hay una empresa que nos lo pueda dar este servicio por lo que se contrata PROCARDIO, decirles que nos cobra la cantidad de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.) cubriendo 21 km, pero por ejemplo, para un evento de ciclismo nos cobró \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.), la verdad es que es una persona que nos ayuda bastante, pero si quiero someter a su aprobación el pago de las facturas ya que, como lo dije antes, no existen tres cotizaciones cómo se exige para la comprobación, requeridas por contabilidad.

Por lo cual, en votación económica pregunto si se aprueba.

Aprobado.

Pasando al "**Sexto**" punto del Orden del Día, hago de su conocimiento las siguientes observaciones que la Contraloría Municipal hizo a este Organismo, derivadas de la auditoría al Ejercicio 2017, una de ellas es la *incorporación al Seguro Social del Consejo Municipal*, seguimos sin el servicio médico porque se requiere que el Ayuntamiento sea el aval del Organismo; se tiene la partida presupuestal, se tiene el dinero etiquetado, pero solo necesitamos que el Ayuntamiento sea el aval. Desconozco si por la cantidad de trabajadores o ¿por qué? no se solicitó a los otros OPD's, a nosotros nos exigen que sea así, por esto necesito pasarlo al Pleno del Ayuntamiento para que sea el aval y pueda hacerse la afiliación al seguro social ya que no depende solo de nosotros ese trámite.



Diego Rivera No. 7 Col. Lomas de Tlaquepaque.

Tel: 35 62 70 87/88 y 12 01 6908



COMUDE

Consejo Municipal del
Deporte Tlaquepaque

Me mencionan el incumplimiento de la presentación de la cuenta pública, las observaciones me las entrega el municipio el día 18 de junio, cuando se tiene fecha para entregar el día 30 de junio, ya está presentada, por lo tanto esta subsanada esa cuenta pública.

Deficiencias en la publicación de información de transparencia, está aquí presente el responsable de estar subiendo la información de transparencia, pero constantemente el ITEI nos está cambiando la plataforma y es difícil cuando terminamos de subir cierta información ya nos cambio y hay que estaría otra vez monitoreando, entonces ha sido un proceso difícil y es una de las llamadas de atención que tenemos.

La otra es, no cuanta con el sistema contable recomendado por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, este curso ya se pago al personal que está aquí en COMUDE, ya se está trabajando solo estamos en la instalación y para el manejo, están todavía en capacitación pero está por subsanarse, entonces me quedan pendientes prácticamente lo del Sistema Contable y lo de la adscripción al Seguro Social, esa son las dos observaciones que me quedan por cumplir, así que solo para su información.

Siguiendo con el "Séptimo" punto del Orden del Día, se les da a conocer las actividades del COMUDE, realizadas en el último trimestre; tenemos los eventos deportivos, cómo se informa en el Programa, las Caravanas Deportivas en las colonias. Se realizaron 5 Caravanas Deportivas, en la colonias: Paseos del Prado, Las Juntas, El Tapatío segunda sección y Las Huertas; esto con el objetivo de llevar actividades deportivas a estas colonias, el impacto fue de 1200 asistentes y participantes. Se realiza en apoyo con otras dependencias, cómo son Construcción de la Comunidad y Seguridad Pública.

La carrera de "Las Crucitas" que se realizo el día 3 de mayo, fue la edición número 48, se trata precisamente de rescatar las tradiciones de nuestro municipio, es una carrera todavía con un tono barrial, donde el impacto fue de 800 participantes y 2000 espectadores, aquí se contó con la participación de Servicios Especiales, CODE Jalisco, Seguridad Pública, la Dirección de Mercados, Tianguis y Espacios Abiertos, la Universidad de Guadalajara, patrocinadores cómo Pownerade, Procardio; mencionarles que este año conseguimos que el artista Sergio Bustamante, fuera quien diseñara las medallas de este Serial de Carreras, son las tres que diseñó, está es la medalla que se entregó en la carrera de "Las Crucitas", aquí el Contralor también la corrió, históricamente está carrera no había tenido más de quinientos participantes, e incluso ni cuando se realizó en fines de semana, recordemos que se hace el día 3 de mayo indistintamente, y volvimos a tener record en la venta de inscripciones, estas se cerraron dos semanas antes de que se realizara la carrera porque ya estaban agotadas.



Diego Rivera No. 7 Col. Lomas de Tlaquepaque.

Tel: 35 62 70 87/88 y 12 01 6908

Después tuvimos el Regional de Ciclismo Infantil el día 13 de mayo, donde participaron competidores de la ciudad de Aguascalientes, Querétaro, Michoacán, Colima, Guanajuato y Jalisco, la operatividad se realizó con prestadores de servicio social, Movilidad del Estado de Jalisco, Seguridad Pública, Protección Civil, CODE Jalisco, y el impacto fue de setecientos cincuenta asistentes y ciento veinte participantes de estos estados, el municipio fue sede de este regional de ciclismo donde participan niños desde los 5 años hasta los 16.

Se realizó el Torneo Municipal de Patineta en la zona sur, en esta zona participaban gente de Tlajomulco, El Salto, Tonalá y Tlaquepaque, el impacto fue de treinta participantes y cincuenta espectadores, esta modalidad ya es como un deporte popular, debemos ser conscientes que ahora es necesario buscar cosas que a los jóvenes les llame la atención, y no encasillarnos en los deportes que para nosotros son como básicos; hubo una participación, un chico que se va a ir al nacional, el es de la colonia La Asunción.

Realizamos el Medio Maratón y 5 kilómetros el día 24 de Junio, dentro de las festividades de nuestro municipio de San Pedro Tlaquepaque, tuvimos un impacto de dos mil participantes que vinieron a correr ese día con todo y la lluvia, la inscripción era de dos mil doscientos, normalmente corren alrededor de otros quinientos o seiscientos sin número, entonces tuvimos unos dos mil competidores, que fue una muy buena cifra para una mañana lluviosa, además se contó con la presencia de casi cuatro mil espectadores, las calles lucían llenas de personas motivando a los corredores.

La Vía RecreActiva tiene un programa que se llama "Parque Actives", es itinerante, cada semana se está moviendo a diferentes puntos de la ruta, donde se implementan torneos relámpago de fútbol, fútbol tenis, hay dibujo, pintura, un moldeado de barro que es la parte que pretendemos rescatar dentro de las actividades que nuestro municipio realiza. Cabe mencionar que en el mes de abril se tuvo treinta y cuatro mil treinta participantes de la Vía RecreActiva, se hace un conteo de la gente que circula en nuestra Vía, en el mes de mayo veinticuatro mil novecientos treinta, en el mes de junio llevábamos doce mil ochocientos cincuenta, en lo que va del año tenemos ciento setenta y siete mil ochocientos setenta usuarios de la Vía RecreActiva, este es el parque actives que se coloca cada domingo.

En el rescate y conservación de espacios deportivos, se desglosa lo que se lleva hasta este momento, son las unidades deportivas que se visitan y se hace el impacto de rehabilitación, poda de pasto, soldar, pintura, esto es el informe que hasta el momento tenemos.

El "Octavo" punto del Orden del Día, es para solicitar su aprobación, para que el Organismo subsidie el monto correspondiente al ISR para el pago de finiquito por el término de la presente administración municipal, en el mes de septiembre; recordemos que cada año solicitamos este subsidio para cubrir el





COMUDE

Consejo Municipal del
Deporte Tlaquepaque

impuesto para el pago del aguinaldo de los directores, la cifra es de \$19,764.00 (Diecinueve mil setecientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N).

Contralor, Luis Fernando Ríos Cervantes.- Quiero agregar, que es una situación contraria a la normatividad de la Ley, y la responsabilidad es de la Junta de Gobierno, si llegase una observación por la Auditoría Superior los que tendrían que pagar esos diecinueve mil pesos, son los que aprueban ese pago.

Después de ésta observación, vuelvo a preguntar si en votación económica aprueban.

Aprobado, gracias.

"Noveno" punto, "Asuntos Varios", para lo cual pregunto si tienen algún tema pendiente a tratar o comentario que agregar.

Habiendo quedado desahogados los puntos del **"Primero al Noveno"** pasamos al **"Décimo"** y último punto, que es el de la Clausura.

Por lo que se da por concluida la **"XII Sesión Ordinaria"** del Consejo Municipal del Deporte de San Pedro Tlaquepaque, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 12 de julio de 2018.

¡Gracias por su asistencia!

Mtro. Antonio Fernando Chávez Delgadillo

En representación de la **Lic. Mirna Citlali Amaya De Luna**, Presidenta Municipal Interina de San Pedro Tlaquepaque, en su carácter de Presidenta de la Junta de Gobierno.

Mtra. Yolanda Delgadillo

En representación de la **Maestra Emma Eugenia Solórzano Carrillo**, Directora de Educación Física del Estado de Jalisco, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.



Diego Rivera No. 7 Col. Lomas de Tlaquepaque.

Tel: 35 62 70 87/88 y 12 01 6908



COMUDE

Consejo Municipal del
Deporte Tlaquepaque

C. Juan José Nápoles Zarate

En representación de la **C. Carmen Lucía Pérez Camarena**, Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Salubridad e Higiene, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

C. Mario Guzmán Machuca

En representación del **C. Iván Omar González Solís**, Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Educación, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

Dr. Abner Hernández Franco

Director de Servicios Médicos Municipales, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

L.C. Luis Fernando Ríos Cervantes

Contralor Municipal, en su carácter de Encargado del Órgano de Control y Vigilancia del Consejo.

C. Carlos Salazar Flores

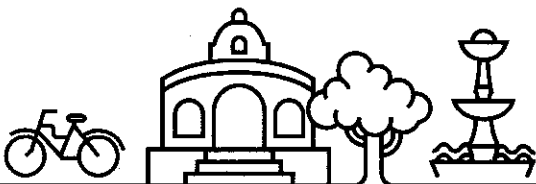
Deportista destacado del municipio de San Pedro Tlaquepaque, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

C. Juan Daniel Salas Aceves

En representación del **Lic. Marco Antonio Fuentes Ontiveros**, Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Deporte y Atención a la Juventud, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

Lic. Lorena Mayte Corona Hernández

En carácter de Secretaria de la Junta de Gobierno.



Diego Rivera No. 7 Col. Lomas de Tlaquepaque.

Tel: 35 62 70 87/88 y 12 01 6908